

Falso que el Conacyt no pague a investigadores posdoctorales

Redacción

El Universal

30 de enero de 2022

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), volvió a ser objeto de noticias falsas difundidas por El Universal, esta vez con una nota publicada el 30 de enero titulada: 'Conacyt no paga a investigadores posdoctorales'. La información presentada es incorrecta. No se han cancelado ni suspendido los pagos a investigadores posdoctorales del Sistema Nacional de Investigadores. Al respecto, el Conacyt aclara que las y los investigadores que no recibieron el apoyo económico correspondiente al mes de enero verán regularizado su pago, de forma retroactiva, a partir de la primera semana del mes de febrero, en atención al compromiso irrestricto con las y los investigadores incorporados al SNI.

Esta precisión ya ha sido enviada a las y los investigadores del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt, vía correo electrónico. Es importante señalar que el pago de los estímulos correspondientes a los primeros dos meses del año normalmente se cubre en febrero, debido al proceso de revisión de adscripciones, por lo que se hace un atento llamado a las y los becarios e investigadores del SNI para no dejarse engañar por información malintencionada y, desde el Conacyt, se reitera que sus becas están aseguradas.

---oo0oo---

Coordinación de Comunicación

comunicacion@conacyt.mx

www.conacyt.gob.mx